



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO

VISTO

El nuevo incremento producido en el costo de la Verificación Técnica Vehicular (VTV), y

CONSIDERANDO

Que el incremento alcanza un porcentaje del 43 %, pasando de \$ 614 a \$ 877.

Que en la actual situación socioeconómica producir un incremento del 43% de aumento en el costo de un servicio obligatorio resulta inadmisibile.

POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones sanciona la siguiente

R E S O L U C I Ó N N° 17/18

ARTÍCULO 1.- Repúdiase el incremento del 43 % producido en el precio al usuario para -----la realización de la Verificación Técnica Vehicular (VTV).

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, Comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciocho. FIRMADO: Gustavo Antonio Bianchini- PRESIDENTE – Juan José Troya- SECRETARIO.-----